



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA


REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

LA PLATA, 27 DIC. 2022

FOLIO

Nº 004933

VISTO, las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la Ley 14.656 y la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal, y;

CONSIDERANDO:

Que es facultad del Departamento Ejecutivo realizar las designaciones, cuando se entienda que resulte necesario;

Que, se ha propuesto para ocupar el cargo de Directora Ejecutiva, a la señora Fabiana Prodanoff.

Que el mismo ha sido aceptado, debiendo en consecuencia dictarse el acto administrativo que así lo disponga.

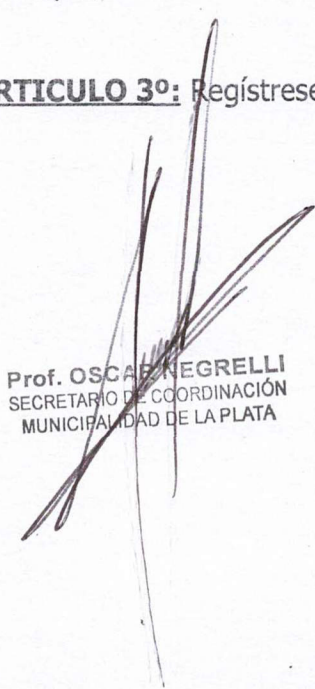
Por ello;

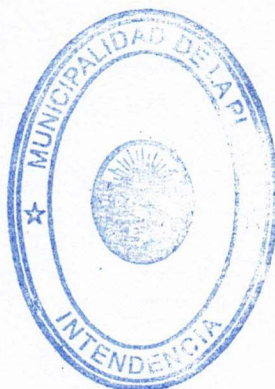
**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

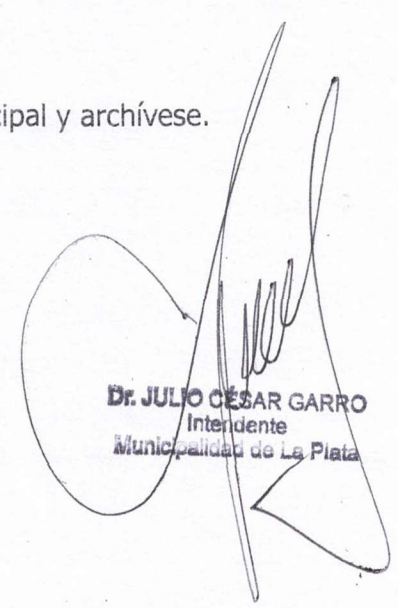
ARTÍCULO 1º: Designase a partir del 1º de enero de 2023, en el cargo de Directora Ejecutiva _ personal Superior sin estabilidad _ dependiente del Centro Municipal de Salud Animal, de la Secretaría de Salud, a la señora Fabiana Prodanoff, DNI 17.375.986, (CUIL 27-17375986-5).

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el Sr. Secretario de Coordinación Municipal.

ARTICULO 3º: Regístrese, notifíquese, dese al Boletín Municipal y archívese.


Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA




Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

4277